

INFORMACION DE CATALUÑA

AL PASO

Peaje en la B-30

Estamos convencidos de que el lector sabe de antemano cuál va a ser el objeto del presente comentario y ello constituye la mejor evidencia de que el asunto indigna — sí, indigna — al ciudadano barcelonés, utilizando en este caso el calificativo en su sentido más amplio, ya que la cuestión atañe a toda la comarca.

Efectivamente, peaje es hoy en día sinónimo de autopista B-30... Sí, se trata de la autopista que debió ser el III Cinturón de Ronda, exento de portazgos, y que, por arte de birlibirloque —léase "no hay dinero"— se transformó en una concesión a la iniciativa privada, la cual, a cambio de invertir 6.000 millones de pesetas, quiere —lógicamente— sacar un sustancioso provecho a lo largo de los muchos años que quedan hasta el 15 de mayo de 1995, fecha en que expira la concesión (si no hay prórrogas).

No queremos recurrir al socorrido ejemplo de que "si en Madrid tal, si en Madrid cual", pero el hecho incontrovertible es que Cataluña ha sido, una vez más, discriminada. Evalúen, si no, el número de kilómetros de autopistas libres que tiene la ciudad española con mayor índice de automoción. ¿En base a qué conceptos cabe entender que una autopista de enlace, y cuya incidencia en el tráfico de la Ciudad Condal es capital, sea de peaje? Además, en los países civilizados la construcción de una autopista se acomete cuando existe una alternativa correcta que no obligue a la utilización —previo pago— de un vial. Y en este aspecto no creemos que nadie pueda argumentar que recorrer el itinerario entre Montmeló y Papiol por las infames carreteras actuales —a través Montcada, Ripollet...— se le pueda llamar una alternativa válida. En cualquier mente racional, la cuestión no admite dudas, siempre y cuando la planificación y ordenación del territorio fuese eso: verdadera planificación y ordenación del territorio.

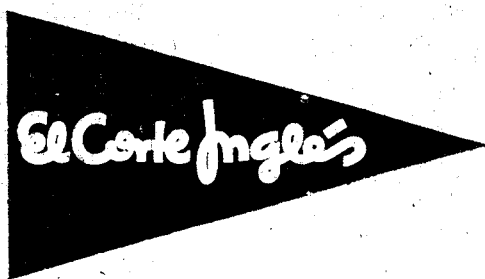
Suponemos que no nos dirán que planificar es el construir unas llamadas calzadas laterales, únicamente a lo largo de 9 kilómetros de los 25 que en total constará la autopista. En la práctica de bien poco van a servir, como no sea para que los habitantes de Sant Cugat —por ejemplo— vayan a comprar el periódico a Sardanyola o a buscar caracoles a Valldoreix.

Si los catalanes quieren descongestionar su capital y facilitar las comunicaciones norte-sur o viceversa, que paguen. Pero que antes no se olviden de pagar también la gasolina para que el erario público pueda equilibrar su balanza de pagos, porque lo que es para construir carreteras imprescindibles, "no hay dinero".

HORARIO PARA SEMANA SANTA

Durante las Fiestas de Semana Santa **EL CORTE INGLES** mantendrá el siguiente horario comercial:

- JUEVES SANTO: CERRADO TODO EL DIA (7 Abril)
- VIERNES SANTO: CERRADO TODO EL DIA (8 Abril)
- SABADO SANTO (9 abril): **ABIERTO TODO EL DIA** (De 10 de la mañana a 8 de la tarde. Sin interrupción)
- DOMINGO DE RESURRECCION: CERRADO TODO EL DIA (10 Abril)
- LUNES DE PASCUA: CERRADO TODO EL DIA (11 Abril)



PLAZA DE CATALUÑA Y DIAGONAL

Badalona: El presupuesto municipal para el presente año es de 928 millones de pesetas

El especial de urbanismo asciende a más de 126 millones

En una reunión del Ayuntamiento pleno y en dos sesiones consecutivas, una de ellas especial de presupuestos, se aprobó, con dos votos en contra —el de los concejales señora March y el señor Guillén Clapés—, el presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio de 1977, el cual asciende a pesetas 928.301.796. El presupuesto especial de urbanismo, que fue aprobado unánimemente, asciende a 126.586.608 pesetas, y el especial del Centro Especial de Enseñanza «San Andrés», a 15.869.873 pesetas.

Adhesión al Congrès

En el otro pleno se aprobó, entre otras cosas, la adhesión al Congrès de

Cultura Catalana. Según reza el dictamen, la adhesión se extiende a «la importante misión que el mismo tiene encomendada en defensa, enaltecimiento y difusión de las esencias espirituales que configuran la personalidad de nuestro país y que tiene sus raíces en las tradiciones, los símbolos, la cultura y, especialmente, en nuestra lengua, soportes inamovibles de nuestra existencia que han ido tejiendo, día a día, nuestra historia.»

La denuncia contra los vecinos de Llefià, retirado

Con una manifestación delante de la Casa Consistorial, por los vecinos del

barrio de Llefià, se consiguió que la demanda que se había presentado contra ellos fuera retirada, y que el demandante les indemnizase con setecientas cincuenta mil pesetas, en concepto de daños y perjuicios ocasionados a la vecindad por todas las horas perdidas por las denuncias presentadas a raíz de las pancartas y pintadas que aparecieron en el mercado de Llefià, al comprobar los vecinos que el edificio presentaba más metros cuadrados de los que legalmente debía de tener.

El alcalde de la ciudad, señor Caballera, recibió a una comisión de vecinos, que pidieron la presencia del querrelante, para que retirase la demanda interpuesta a toda la barriada y que en pesetas ascendía a unos ocho millones. La comisión indicó al señor Caballera que los vecinos no se moverían de la plaza José Antonio si no tenían un documento conforme se retiraban todos los cargos.

Al final, conciliación

Sobre las dos y media de la tarde, y escoltado por números de la Policía Municipal, entraba en la Casa de la Villa el demandante, señor Solans, que después de un prolongado tira y afloja llegó a la firma de un documento en el que se comprometía a desistir de todos los procedimientos judiciales, entablados y a efectuar un depósito inicial de 375.000 pesetas en el Ayuntamiento, a fin de cubrir los daños y perjuicios causados por las citaciones que se han cursado a los vecinos del barrio. Los vecinos, por su parte, se comprometieron a retirar todas las pancartas y pintadas que atentaban contra la persona del señor Solans o contra la empresa constructora del mercado.

El colegio está seguro

Una asamblea de la Asociación de Vecinos Virgen de la Salud impidió que sus hijos asistieran a la escuela porque, según dijeron, el citado colegio «Francisco Franco» corría un serio peligro de hundimiento, por las numerosas grietas que aparecieron en el interior del edificio.

Aparte de esta acción, se registró una manifestación de padres, alumnos y profesores por las inmediaciones del colegio, en la que se portaban pancartas alusivas al problema. Se formó una comisión de padres afectados, y éstos mantuvieron contactos con el Ayuntamiento, para solicitar de las autoridades de la ciudad una rigida investigación, que la alcaldía encargó a los servicios técnicos municipales, además de un informe elaborado por un arquitecto del Estado. Ambos llegaron a una misma conclusión: el colegio Francisco Franco no corre peligro alguno de hundimiento.

No obstante, ambos estudios no terminaron de convencer a los vecinos del barrio de La Salud, que contrataron a otro arquitecto, esta vez particular. El arquitecto de los vecinos ha dicho, como era de suponer, lo mismo que sus otros dos colegas: el «Francisco Franco» no se hunde. Así pues, dicho esto, que las aguas vuelvan a su cauce, que en el barrio de La Salud no se hunde nada. — Juan Carlos PASAMONTES.

Gavá: El Ayuntamiento no quiere gastar más de 25 millones en los servicios de limpieza

Nuevo concurso indicativo para la contratación de la empresa concesionaria

En el último pleno municipal, se acordó volver a convocar un concurso indicativo para efectuar la limpieza y recogida de basuras de la localidad, que no supere los 25 millones de pesetas, ya que en el realizado recientemente, ninguna de las tres firmas que efectuaron propuestas se ajustaron al pliego de condiciones realizado por el servicio técnico. Por esta razón, se decidió eliminar alguno de los apartados existentes en dichas normas y, asimismo, se señaló la cifra límite del costo para que sirva de orientación a las firmas interesadas en participar. En principio parecía que la cantidad señalada era muy elevada y que el ayuntamiento no podía gastar tanto dinero en ello, a lo que un concejal señaló que, en realidad, la mayor parte del coste de este servicio lo pagarían los usuarios directamente, mediante la tasa de recogida de basuras, por lo cual finalmente se acordó la mencionada cantidad.

Adhesión al Congrès

En otro punto, se aprobó adherirse al Congrès de Cultura Catalana, indicándose que para las actividades del secretariado local se destinaría una ayuda económica, que sería designada por la comisión municipal permanente. A continuación, se acordó rotular todos los nombres de las calles de la ciudad en catalán, realizándose a medida que el Ayuntamiento tenga dinero para hacerlo. Por otra parte, se acordó protestar por

la reciente supresión de varias fiestas tradicionales de Cataluña, mediante escrito a la superioridad, solicitando que sean restablecidas de nuevo.

El público pregunta

Una vez finalizado el orden del día y llegado el turno de ruegos y preguntas, el alcalde, señor Muñoz Blay, preguntó a los ediles si querían hacer uso de la palabra para preguntar o plantear alguna cuestión y, al no hacerlo, fue levantada la sesión. Aunque los concejales no aprovecharon la llamada del alcalde, sí lo hizo parte del público asistente que, al acabar el pleno, estableció un amplio diálogo con algunos miembros del consistorio. Se le preguntó al señor Muñoz Blay los motivos por los que no había dado permiso al P.S.C.(C) para poner un «tenderete», a lo que se indicó que las normas para estos permisos habían cambiado y que, por ello, había preferido que se solicitara directamente al Gobierno Civil. También se le planteó al alcalde la reciente denegación de permiso a la Voz de Jóvenes de la Asociación de Vecinos, para celebrar una conferencia sobre «sexología» en la Casa Lluç —reivindicada como Casal de Cultura, por otra parte—, mostrando su disconformidad por lo nota explicativa de la negativa.

Las razones dadas sentaron mal al sugerir la supuesta falta de representatividad de la Voz de Jóvenes, puesta en entredicho por un consistorio de dudosa representatividad. A esta cuestión, el alcalde indicó que, con toda seguridad, el estudio que se estaba realizando sobre la disponibilidad de aquel edificio sería en beneficio de todos, y que todavía no se había planteado si las dependencias municipales iban a ser cedidas a todos o a ninguno, alternativas que consideraba justas por igual. Ante ello, se le indicó al alcalde que si bien podía ser justo, desde luego no era democrático, ya que la población tiene necesidad imperiosa de conocer los diferentes partidos políticos, y que para ello es imprescindible la cesión de lugares adecuados por el Ayuntamiento. — Mateu SERRA.

Viladecans: El barrio de Sales pide un colegio

Los vecinos han recogido más de un millar de firmas para avalar su petición al alcalde

Ultimamente, los vecinos y asociaciones de la localidad están manteniendo una gran actividad, ya que además de la reivindicación de una zona verde por los habitantes de los bloques de viviendas sitas en la calle Gavá, los vecinos del barrio de Sales, ante la falta de plazas escolares, también se han manifestado solicitando un colegio nacional para el citado barrio.

Como medio de toma de conciencia de los problemas de esta zona, los vecinos organizaron una fiesta popular en la que, junto a juegos para los niños, hubo diversos concursos y se instalaron «tenderetes» para recoger firmas, todo ello junto con diversas pancartas alusivas al problema, que dieron gran colorido al acto. Las firmas recogidas —más de un millar—, junto con las peticiones correspondientes, serán presentadas al alcalde.

Fácil solución

Los vecinos estiman que la petición, ya que en la zona existen varios terrenos calificados en el Plan Comarcal como zona de equipamientos. El barrio ha sufrido un considerable incremento demográfico, propiciado por la construcción del grupo de viviendas «Sant Jordi», previendo que todavía aumentará más en los próximos años. Aparte de este aumento, otra de las causas por las que se estima que es necesaria la ubicación de un colegio en el barrio, es para evitar el constante peligro que corren los niños al tener que trasladarse a lugares alejados para asistir a la escuela, debiendo cruzar la carretera de Barcelona. M. S.

Lérida: Se solicita la declaración de zona catastrófica

Las heladas han significado unas pérdidas evaluadas en 800 millones de pesetas

Ochocientos millones de pesetas es el volumen general de las pérdidas ocasionadas en la agricultura leridana —sector almendra— a consecuencia de las últimas heladas.

Ayer se celebró una reunión en la Casa Sindical, a la que asistieron representantes de los distintos sectores de producción. Al final de esta reunión se adoptaron los siguientes acuerdos: «Que las heladas han causado la pérdida total de la cosecha de almendra en la provincia, cifrada en 20 millones de kilos en cascara, equivalentes a 800 millones de pesetas. Que teniendo en cuenta que este cultivo es el primordial y fundamental medio de vida de las familias de muchos municipios, equivale a decir que en el presente ejercicio no ingresarán ni cinco céntimos para hacer frente a su sustento, con el agravante de que ya se han realizado gastos de cultivo en la cosecha perdida.

La junta, ante la gravedad de la situación, ha tomado los siguientes acuerdos:

Solicitudes

- Solicitar la declaración de zona catastrófica.
- Solicitar del Banco de Crédito Agrícola créditos a bajo interés y largo plazo.
- Solicitar prórroga en las amortizaciones de créditos pendientes.
- Solicitar subvenciones en la cuantía del 100 por ciento para una campaña de abonos, insecticidas y fungicidas.
- Iniciar gestiones para la dotación necesaria a fin de que el personal en paro, a consecuencia de estas heladas, pueda acogerse enteramente a las ayudas para trabajos comunitarios.
- Instar la creación de un seguro contra heladas.
- Solicitar, a través del gobernador civil de la provincia, audiencias a los ministros de Agricultura, Trabajo y director del Banco de Crédito Agrícola para exponerles el problema planteado y las posibles soluciones. — Aurelio BAUTISTA.